



**I.E.S. MARIANA PINEDA
GRANADA**

**JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Educación**

CURSO ESCOLAR 2023-2024
INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA MATRÍCULA

I. PLAZOS Y TIPOS DE MATRÍCULA:

Alumnado que tiene que realizar la MATRÍCULA DEFINITIVA del 1 al 10 de julio:

- Todo el alumnado admitido que haya promocionado de curso.
- Todo el alumnado de ESO.
- Todo el alumnado de 4º ESO que obtiene título.
- Todo el alumnado de 1º de Bachillerato que haya aprobado todas las materias o tenga hasta 2 suspensas.
- Todo el alumnado de 2º de Bachillerato que repita curso.

Solo tendrá que realizar MATRÍCULA PROVISIONAL para el curso siguiente, del 1 hasta el 10 de julio, el alumnado de 1º de Bachillerato:

- Lo que tengan 3 y 4 suspensos la harán para 2º de Bachillerato.
- Los que tengan 5 o más suspensos la harán para 1º de Bachillerato.

El alumnado que realiza **matrícula PROVISIONAL** en julio tiene que pasarse en septiembre por Secretaría para actualizar la matrícula, una vez que hayan recibido las notas, entre los días **6 y 7 de SEPTIEMBRE** de 2021. Es importante asegurarse de:

- Que la matrícula debidamente cumplimentada.
- Que se abona el seguro escolar (a partir de 3º de ESO).

Se puede realizar la **matriculación personalmente** en la Secretaría del centro o **telemáticamente** en la Secretaría Virtual de los centros educativos (<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>).

2. DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE RECOGER EN LA CONSERJERÍA DEL CENTRO:

Un **SOBRE** que contiene:

- Impreso de solicitud de matrícula.
- Impreso para la **elección de la confesión religiosa**.
- Ficha de datos personales del alumno/a.
- Autorización al Centro para la cesión de datos y publicación de fotos e imágenes.
- Autorización para la cuenta *Gsuite* del centro.

Si desea que su hijo/a realice **actividades extraescolares** o acuda al comedor escolar (sito en el CEIP Vicente Aleixandre) rellene el impreso correspondiente y entréguelo en Secretaría.

3.- DOCUMENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR LA MATRÍCULA:

3.1.- Alumnado que se matricule por primera vez en el Instituto:

- a) EL SOBRE DE MATRÍCULA.
- b) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, para mayores de 14 años.
- c) Libro de Familia y fotocopia de la hoja en la que aparece el alumno, o partida de nacimiento.

3.2.- Alumnado de este Centro:

- a) EL SOBRE DE MATRÍCULA.
- b) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, para mayores de 14 años.
- c) Cualquier informe nuevo que deba conocer el centro.

El alumnado que vaya a solicitar **convalidación de las materias de Educación Física y/o Música** por tener estudios de los Conservatorios de Música o Danza deberá solicitarlo junto con la matrícula.

REALIZACIÓN PRESENCIAL DE LA MATRÍCULA:

- Rellene con cuidado el sobre de matrícula y el impreso oficial de inscripción o matrícula poniendo especial atención en que **el nombre del alumno o alumna sea exactamente el que figura en el D.N.I.** Al número del D.N.I. añádale siempre la letra final. Rellene el resto de los impresos con todos los datos que no le ofrezcan duda, debidamente cumplimentados. Prepare todos los documentos y fotocopias relacionados en el apartado 3.
- A continuación, pase por el Centro **para que le revisen la documentación preparada** y en Secretaría deberá **abonar la cantidad** que corresponda en concepto de seguro escolar (a partir de 3º de ESO).

NOTAS:

- 1.- La elección de materias optativas no se podrá cambiar tras la finalización del periodo de matrícula. Por eso, es muy importante marcar el orden de preferencia
- 2.- Si no disponen de ellos, deben solicitar en Secretaría los datos (usuario y contraseña) para acceder a la plataforma *Pasen*.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: de 9:00 a 14:00 HORAS

Granada, junio de 2023